

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chiffa Giraldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Martes 13 de Octubre de 1931

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 4 852

TEMAS ACTUALES

Varios pensamientos de Balmes

A mi amigo y regidor D...
Creo interesante recordar a usted algunos pensamientos de don Jaime Balmes, de venerada memoria, dignos de "tener en cuenta" en estos días de pasión política.

Allá van, transcritas, frases de alto concepto político del insigne filósofo.

"Preciso es confesar que hay una novedad que asombra, una complicación que aturde, una magnitud que anonada; hay algo que entusiasma y que arredra. La historia con sus lecciones, la experiencia con sus engaños, el porvenir con sus nubes, la sociedad con sus necesidades, la revolución con sus exigencias; lo antiguo que se cae a pedazos, lo nuevo que lo invade, que avanza, que a veces se desborda con raudales de llama; todo se agolpa a la mente; y el ánimo conmovido, agitado, fluctuante, se pregunta: ¿Qué sucede? ¿Qué sucederá?"

"Quizá se pueda ampliar aquí un dicho de Maistre: "Esto no es un acontecimiento, es una época." Meditemos sobre ella, sin prevención, sin pasiones, con amor de la verdad; preguntemos a la razón, consultemos a la historia, atendamos a la experiencia, sí, pero guardémosnos de exagerar el argumento de analogía; la dificultad no está sólo en ver las semejanzas, más costoso suele ser el describir las diferencias..."

"No conviene contar con apoyo extranjero; que es preciso desenvolver las fuerzas propias; que es necesario no ligar la suerte con la de ningún poder político; que es urgente aprovechar cuerdamente lo que haya de bueno en el espíritu moderno, para dar a las ideas una dirección justa y preparar a los hechos una transformación política."

"¡Ay de los Gobiernos que se duermen! ¡Ay de los pueblos que ellos gobiernan! ¡Ay de las instituciones cuyos custodios no vigilen para ir las acomodando a las necesidades de la época! El mundo marcha; quien se quiera parará aplastado, y el mundo continuará marchando. La religión y la moral son eternas; ellas no perecerán."

Concesiones...; nada más vago que esta palabra; la concesión puede ser un acto de prudencia o de temeridad, de fuerza o de flaqueza, de valor o de miedo; según las circunstancias, se deberá calificar la concesión; confundirlas todas en una clase sería disculpar con una pequeñez lastimosa. En política es peligrosa toda concesión que viene en pos de exigencias; aunque en sí misma fuera buena, trae consigo un mal que es el desvirtuar a la autoridad, arrastrándola a remolque de los revoltosos."

"Mas el conceder previniendo la exigencia, obrando con espontaneidad, arrojando, como la ola, todos los obstáculos que se oponen a su paso. Una multitud de desheredados hoy, reclama su asiento en el banquete de la vida. Los elementos privilegiados le hacen cruda guerra, ordenan sus huestes y se preparan a la batalla. Inútil esfuerzo; la tempestad avanza, algunos relámpagos cruzan el horizonte; bien pronto retumbará la voz del trueno y os encontraréis sumergidos en el abismo que vuestra torpeza ahonda."

R. MOMBIEDRO.
Cádiz 11 10 1931.

dad y con absoluta libertad, es ejercer uno de los actos más propios de un Gobierno sabio, es satisfacer una necesidad antes que se convierta en exigencia, esto es, antes que se manifieste en hechos que harían fustilar su satisfacción."

"En estos momentos críticos en que un paso mal dado puede acarrear graves consecuencias, lo primero que ocurre al instinto de conservación es no moverse en ningún sentido."

"En la vida de las sociedades como en la de los individuos, en el trato privado como en el manejo de los negocios públicos, es preciso resignarse a encontrar siempre una mezcla, de bien y de mal: El abuso cercano al uso, la ingratitud al lado del beneficio, exigencia desmesurada en compañía de pretensiones justas, ilusos arrastrados por los inicios, riesgos al lado de esperanzas, necesidades junto con inconvenientes, lo peor en los confines de lo mejor. Tal es la sociedad, tal es el individuo; esto nos recuerda la historia, esto nos muestra la experiencia."

"Hay algo en la marcha de los acontecimientos que no cabe en moldes mezquinos; hay algo en la corriente de las ideas, que no puede cerrarse en las carteras diplomáticas. Es preciso no contar demasiado con los medios represivos; a idea es necesario oponer ideas; a sentimientos, sentimientos; a espíritu público, espíritu público; a constancia en disolver, constancia en unir; a tenacidad en trastornar, perseverancia en organizar. Luchese en buena hora con las armas, cuando sea preciso; pero sin olvidar nunca la fuerza de la palabra y de la pluma; sin olvidar que los discursos y los escritos han trastornado más imperios que todos los ejércitos; que los estragos de la Revolución francesa fueron precedidos de las palabras de fuego de Rousseau y de Voltaire; que los triunfos de Napoleón sobre las monarquías antiguas fueron precedidos de la lógica de Sieyès y la elocuencia de Mirabeau."

DOS PALABRAS NUESTRAS
¿No cree usted, amigo X. X., aplicables a estos días las preceptivas expresiones de Balmes? ¿No es cierto que deben leerse por Diputados y Concejales, de toda filiación que en las Cortes y en los Cabildos populares "discursen" sobre la Iglesia y el Estado; acerca de "Corporaciones de derecho público y poderes espirituales y temporales; acerca del Culto y Clero..."
Suyo afectuoso amigo,
MAURICIO DE LA REGLA
Y SALAZAR.
Cádiz y día festivo de la Raza hispánica.

aqueños escaños donde exponer debidamente sus reclamaciones y dar las quejas a que hubiere motivo y allí tendrá el Sr. Alvarez López la satisfacción de contestarle advirtiéndole que como no tiene el menor interés en sostener una controversia con el señor Sola en las columnas de la prensa, polémica impropia, ya que por su parte solo pretendió advertir a la opinión y esta ya está advertida solo en el salón de sesiones precisa contestarle.

DE MOMENTO

En todas las ciudades, pueblos y aldeas de esta España, que se puede decir es una nación bendecida por la Ley Natural, y sus campos siempre predispuestos a recibir las semillas que sus hijos necesitan para su mantención. Hay quien cree que los socialistas universales combatimos las máquinas y su producción, y en su nombre, el progreso; nada más lejos. Los obreros capacitados de la evolución social y con nosotros los hombres limpios de roña y lepra, amamos a toda la maquinaria, pero combatimos con todas nuestras fuerzas su resultado de hoy y el fin con que la burguesía la admite.

Es razonable y lógico que siendo

inventada por obreros, construida por obreros, ciudadada y hacerlas producir por obreros, debiera servir para su descanso, ser su riqueza; pero ha equivocado su camino, y es su mayor enemiga en manos de los parásitos, a los que ha pasado por el criminal medio de cambio, con el vil metal, al que la revolución de los pueblos y el cambio del nuevo régimen eliminará con el mayor orden social. ¡Siempre adelante trabajadores!

NARCISO QUIROS,
Cádiz 12 Octubre 1931.



LA FUNCION DE GALA

¡Cualquier cosa! Una función de gala, en honor del Cuerpo Consular Hispano-Americano, patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento, con asistencia de las autoridades y contribuyendo a la brillantez del acto, la actuación de la Banda Municipal. El programa tan sugestivo, la reconocida solvencia artística de la Compañía que dirige Jesús Navarro, consiguieron una gran entrada a nuestra primer coliseo en la noche de ayer.

El Teatro está engalanado; el "hall", luce un delicado exorno de plantas y flores, y en los palcos principales colgaduras rojas y de los colores nacionales. En el proscenio flores naturales dibujan artística bandera y policromo tapiz.

La sala luce todo su alumbrado. El público rebosa. Mi vista se recrea en la contemplación de tantas mujeres hermosas y elegantes que asistieron a esta fiesta en que se honra a la Raza. En cualquier lugar a donde dirija la mirada, hay una mujer bonita. ¿Pero es que se dieron cita aquí todas las bellezas gaditanas?

Si Crispín fuera flamenco gitario: ¡Olé y ole con ole y olé!... Mas exclamo solamente: ¡Cuán hermosa!

Tras el bonito entremés de don José Fernández del Villar, titulado "El Caprichito", en el que toman parte la señorita Conil, señora Bori y señor Arias, con tanto éxito como acierto, comienza la representación de la humorada lírica de Carlos Arniches y el malogrado autor Enrique García Alvarez, música de los maestros Valverde (hijo) y Torregosa, titulada "El pobre Valbuena".

Esta conquisimísima producción, tan aplaudida, obtuvo por parte de la notable compañía de Vicente Paul, una esmerada interpretación, digna de todo encomio y aplauso.

El señor Navarro acertadísimo, encarnando el personaje central de la obra, mucha comicidad, y un caudal de gracia derrochada.

Señorita Conil muy digna de mención y aplauso.

Muy discreta señora Bori en su "papel".

Señoritas Luly Monedero, Pastor, Acharandio, Gillet, Moncayo, todas en fin...; por que Crispín, decía como en la célebre obra: "Me gustan todas, me gustan todas en general".

Se repitió el couplet del "Pom pom", y muy aplaudido el coro "de los mantones".

"El dúo de la Africana", plato fuerte en el "ennu" artístico de anoche servido en el Gran Teatro, constituyó un rotundo éxito.

Simpaticísima la bella señorita Teresa Silva; muy bien siendo muy aplaudida la señorita Santocha.

Cayetana Peñalver, "bordó" su "rol" de manera insuperable, consiguiendo muy fervorosos aplausos, prodigados en justicia.

El coro muy bien, ya en días anteriores reseñaba su excelente calidad. La fiesta resultó brillantísima, pues el público gaditano, acudió al Teatro, prestando con su asistencia mayor realce a la velada y uniéndose así al homenaje que la ciudad de Cádiz dedicó al digno Cuerpo Consular Hispano-Americano.

"Crispín", felicita a los organizadores, interpretando el sentir unánime del respetable público.

Crispiniadas

Hoy en esta sección—que según el expresivo decir de cierto compañero, es "la de los gatitos"—no he de consignar censuras, sino al contrario, voy a hacer un elogio, a ofrecer un aplauso.

Tampoco es mi manifestación aprobatoria para la Compañía; se dirige al señor alcalde don Enrique Alvarez



Martes 13, y se nos ha derramado el tintero de la China. Todos estos son síntomas, signos ciertos, de que algún grave mal nos amenaza. Seguramente será otra nota del gran diputado.

¿Cuándo será el día en que celebremos la Fiesta de la Racha!

A un colega le parece que no hubo entusiasmo el día de la entrega de las banderas, y arremete contra el acto. No nos extraña. Es el color del cristal con que se mira, y el cristal que los comentaristas utilizaron para mirar la fiesta, era, sin duda, de dos colores: rojo y gualda.

A todas las derechas les ha dado ahora por el pasadoble de "Las Corsarias". ¡Cómo cambian los tiempos! Antes era una zarzuela diabólica.

Dice un periódico: "El segundo premio de la lotería, a Baena". Eso quisiera, después de la corrida de Ortega.

Como don Alfonso de Borbón y Austria, que no tiene más que ochenta y cuatro años, no se entrevistó con Voronoff, le será muy difícil acaudillar a nadie. Es muy viejo, y si hacemos caso de eso de VERDE, pues será un viejo verde.

El otro día, en Cádiz, fue detenido un sujeto llamado Daniel Ramos, por morder a un guardia municipal. En cambio, hay quien quiere morder al propio alcalde y no le dicen nada.

Ya diremos quién es este "caso" de ferocidad.

Se busca un jefe para el partido radical gaditano. Lo queremos joven y de buena presencia. Darán razón... donde la haya.

Voces de la calle:
¡Que viene el loco!
¡Que viene el loco!
¡Apaga el foco!
¡Apaga el foco!

Si Colón hubiera calculado lo de la fiesta de la Raza, América la hubiera tenido que descubrir Casares Quiroga.

DOS ERAN DOS

CARTELETA

GRAN TEATRO FALLA
Compañía de Zarzuelas y Sainetes
Mañana Miércoles, 14 de Octubre, a las 8 y 10 de la noche.
Despedida de la Compañía con LA DEL SOTO DEL PARRAL

Seguro de maternidad

Las asalariadas que no ganan más de 4.000 pesetas anuales y se sientan embarazadas deben acudir a la Delegación de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental (Plaza de Castelar, 6), donde se les informará sobre el procedimiento para obtener los beneficios del seguro de maternidad.

López, que anoche, al terminar la primera parte del programa, ordenó que la notable Banda Municipal se trasladara arriba, al bar, para que el público de las localidades inferiores, pudieran también gozar de la actuación musical del citado conjunto.

Esos gestos señor alcalde, son los que llegan al corazón del pueblo. El público modesto, tiene tanto derecho a la totalidad del programa, como el de más elevada posición social.

Usted, señor alcalde, así lo reconoció y procedió en justicia, democráticamente.

Perdonen a este cronista, que cazador de detalles nimios e insignificantes todos los días, haya hoy alcanzado este, pequeño, para algunos quizá inadvertido, pero para Crispín, que vive con el pueblo, que sabe de sus dolores y conoce de su nobleza, es muy grande, tan grande como ha sido la simpatía que ha logrado, ayer, aumentar a la que ya le dispensa Cádiz, señor alcalde.

Se lo garantiza,
CRISPIN.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", y "Delia Monis"; de don Gaspar Lioret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón, 1" y "Sagrado Corazón, 2"; de don Gabriel González Costas: "Pepe González" y "Amparo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Samil" y "Messo, 6"; de don José León de Carranza y Gómez: "Rubi" y "Sáfico"; de don Crisanto Gutiérrez Trujillanos: "Marichu", "Conchita" y "Gutiérrez, 1"; de don Francisco Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de don José Riego Candón: "Punta Belilla"; de los señores Freire y Lustres: "Atlántico, 1"; Pesquera Vasco-Gallega: "Toralla"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxón", "Nueva Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Fernandito Domínguez", "Afriqueta", "Felicidad" y "Domínguez Macaya"; Pesquerías Cantábricas S. A.: "Cantábricas número 1", "Cantábricas número 2" y "Cantábricas número 3"; Pesquerías Pasaitarra S. L.: "María Teresa" y "María Teresa"; de don Antonio Aguirregomezcorta: "Cho-ko" y "Tritonia"; de la señora Viuda de Canosa Cierito: "Canosa" y "Cierito"; de don Pedro Vicente Ezquerdo: "María Luisa". Don José Alvarez: "Galicia" y "Alianza"; don Manuel Fernández Colomer, "Josefa" y "Joaquina".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Cantábricas, 1": 220 cajas de 60 kilos, peso medio entre pescadillas, pescadillas negras, cachuchos, congrios, merluzo.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, 211 a 226; pescadillas gordas, 117 a 123; pescadillas terciadas, 78 a 90; pescadillas chicas, 50 a 70; pescadillas negras, 41 a 46; cachuchos, 25 a 29.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluza, 375; pescadillas, 225; gallos, 250; lenguados, 600; besugos, 150.

DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes:
"J. Villoch", "J. Colomer", "P. Monis", "Juanito", "Galicia", "Alianza", "María Luisa", "Atlántico", "J. Domínguez", "D. Macaya", "Guillermo", "Dolores", "Tilmón", "M. Monis".

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores siguientes:
"J. Villoch", "J. Colomer", "P. Monis", "Juanito", "Galicia", "Alianza", "María Luisa", "Atlántico", "Nuestra Señora del Carmen", "Miguelín", "San Pedro", "San Antonio de Pañua".

La ley del progreso

La ley del progreso es innegable. En vano nuestros antecesores calificaban de utopías las doctrinas de los sabios; en vano se enfurecían las clases privilegiadas contra las ideas de distinguidos escritores; en vano la corte romana lanzaba su anatema sobre toda obra que, teniendo un fin superior, preparase el porvenir.

Las utopías van siendo hechos. En el siglo pasado, la sociedad avanzó extraordinariamente.

Durante muchos años, las clases favorecidas, presintiendo el incendio, habían hacinado numerosos elementos que aumentaban su fuerza; mas, a pesar de todo esto, la semilla arrojada fructificó abundantemente, y el aire revolucionario disipó en un momento la hinchada nube que ocultaba al hombre las verdades de la ciencia y el conocimiento del derecho. Me refiero a la revolución del 14 de abril, sublime hecho cuya grandeza manifestó la Historia.

El hecho era inevitable; la clase media se colocó casi al nivel de la aristocracia; olvidó, por consiguiente, a sus hermanos de esclavitud, pues ha de recordarse que la historia antigua no muestra grandes geómetras, filósofos, médicos, oradores, arquitectos y gramáticos, sometidos al yugo de la esclavitud, lo mismo que los cultivadores de las tierras.

Platón fué esclavo en Sicilia, y para devolverle la libertad, pagaron por él lo que le costaba su libertad. Más tarde, el esclavo Platón, en una de sus leyes, decía que el esclavo que acometiera contra un hombre libre, aunque fuera en defensa de su vida, debía imponerse el castigo de los parricidas. Clavarlo vivo en una cruz y dejarlo morir.

Mas la ley del progreso es innegable y a pesar de todo esto, la revolución se llevó a cabo a despecho de las clases privilegiadas.

El castillo feudal se derrumbó, cierto poder disminuyó notablemente y la monarquía fué a perderse, para siempre, allá en la soledad de la conciencia.

A toda Europa trascendió este suceso, y España misma, que dormía encadenada, que su respiración era fatigosa, porque estrechaba su cuello el dogal de la opresión, al escuchar el ruido de aquella estrepitosa caída, despertó, abrió los ojos y exclamó: Somos libres, porque es ley de la naturaleza la libertad.

La atmósfera está hecha, y bien pronto todos los hombres sensatos se darán cuenta de ello; la revolución política y social se consumó, produciendotodos sus buenos efectos, y ahora otras transformaciones económico-sociales reclaman imperiosamente la opinión. Todas ellas se verificarán en plazo breve, porque la monarquía ha muerto y la República es su sucesora. Ha pasado el tiempo del predominio del hombre sobre sus semejantes; ahora el derecho, la humanidad entera es la que debe predominar. La humanidad va siempre hacia ade-

lante, arrojando, como la ola, todos los obstáculos que se oponen a su paso. Una multitud de desheredados hoy, reclama su asiento en el banquete de la vida. Los elementos privilegiados le hacen cruda guerra, ordenan sus huestes y se preparan a la batalla. Inútil esfuerzo; la tempestad avanza, algunos relámpagos cruzan el horizonte; bien pronto retumbará la voz del trueno y os encontraréis sumergidos en el abismo que vuestra torpeza ahonda.

R. MOMBIEDRO.
Cádiz 11 10 1931.

Onomástica

Hoy celebran sus días, don Eduardo Juliá Téllez, director de "La Información"; el profesor músico don Eduardo Escobar; don Eduardo de Ory, cónsul y publicista y los señores Aranda y Asquerino, García Antunez, Muchada Pinillo, Roma Valencia, Rodríguez, García Sánchez, Palacios Valdés, Secretario de la Asociación de la Prensa de Madrid, Ruiz Golluri, ex alcalde de Puerto de Santa María, Campos López profesor de la Escuela de Náutica, Pérez de Haro, funcionario municipal.

A todos nuestra felicitación.

También celebran su fiesta patronímica el ingeniero municipal don Eduardo Parodi Rosa, el notable artista Eduardo Ruiz Somavía y los señores Fernández, Penilla y Maza, acreditados industriales.

E "día" de don Eduardo Iglesias Portal, magistrado, y de don Eduardo Meléndez de los Reyes, procurador de este Ilustre Colegio.

Deseámosles prosperidades.

Societarismo

En reunión celebrada por la Sociedad de obreros estivadores ha sido elegida la siguiente Junta Directiva:

Presidente, Antonio Ramirez Vera. Tesorero, Santiago González Garzo. Secretario, Domingo Balber Elvao. Primer vocal, Joaquín Villar Travieso; segundo, Joaquín Parado Villar; tercero, Juan Morales Serban; cuarto, José García Mesaje.

Nuestro reconocimiento

En nombre propio y en el de los beneficiados, damos gracias al señor Alcalde don Enrique Alvarez López, por los bonos de pan remitidos, acuerdo conmemorativo de la "Fiesta de la Raza".

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Ha estallado un petardo en una iglesia de Madrid... Nuevo abogado fiscal de la Audiencia de Cádiz... Esta mañana se celebró un breve Consejo de Ministros... Se trató del aumento de salarios a los empleados y obreros ferroviarios...

EXPLOSION DE UN PETARDO EN LA IGLESIA DE LOS LUISES

Madrid.—Esta mañana explotó un pequeño petardo en la iglesia de los Luis, sin que se produjeran más daños que la consiguiente alarma.

ABOGADO FISCAL DE CADIZ

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica una orden del Ministerio de Justicia, promoviendo a abogado fiscal de la Audiencia de Cádiz, a don Ramón García Retuello.

LOS MINISTROS SE REUNEN PARA CELEBRAR CONSEJO... LA REUNION DE LOS SOCIALISTAS...

Madrid.—A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el señor Largo Caballero, que se detuvo a conversar con los periodistas.

Dijo el ministro aludido que había leído en la prensa que se había reunido el comité del partido socialista, para acordar rectificar el acuerdo adoptado en el día de ayer, y esto no es cierto, pues el acuerdo se adoptó por la minoría socialista y sólo a ésta corresponde su rectificación.

El ministro de la Gobernación también habló con los periodistas, diciéndoles que había tranquilidad en toda España.

Entramos en la semana grande... agregó el señor Maura.

¿Sabe usted si se ha celebrado ya la reunión de los diputados radicales para tratar del problema religioso?

No sé; pero en los radicales precisamente radica el enigma de cómo ha resolverse la cuestión religiosa.

¿Se presentará alguna enmienda por parte de usted en el Congreso?—dijeron los informadores.

No sé; depende del curso que tome ya discusión del debate religioso.

El ministro de Fomento dijo a los periodistas que él no traía al Congreso nada de particular.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés a los informadores.

El Consejo de ministros quedó reunido a las once y cuarto de la mañana.

EUREKA

vende el kilo de rosca a 70 céntimos

EL CONSEJO FUE BREVE... NO ASISTIO EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA... TODO ESTA EN LA NOTA

Madrid.—El Consejo de ministros fué uno de los más breves que ha celebrado el actual gabinete.

A la una de la tarde se dió por terminado el Consejo y comenzaron a salir los ministros.

El ministro de Fomento señor Albornoz dijo a los periodistas que no tomaría parte en el debate religioso, a menos que no fuera necesaria la intervención en nombre de su partido.

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, dijo que de su departamento se habían aprobado varias disposiciones de escaso interés. Una de ellas, la de mayor importancia, era la relativa a tranquilizar a los nauajeros valencianos, por la diferencia de la mano de obra, y se había dispuesto que estuvieran en vigor las cifras y tarifas del pasado año.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés. Solamente se limitaron a decir que en la nota oficiosa del Consejo de ministro se encontraban consignados todos los asuntos.

Al Consejo no asistió el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, porque no había regresado todavía de su viaje.

LA REFERENCIA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El ministro de Marina, señor Casares Quiroga, dijo a los periodistas, que él por su parte no tenía noticias de interés que comunicarles y que todo estaba consignado en la nota oficiosa.

Esta dice así:

De la Presidencia.—Autorizando para que se dicte un proyecto de ley sobre el ajuste de la plantilla de la Presidencia, sin alterar las cifras de los créditos presupuestos, ya considerablemente reducidos por varios decretos de Economía.

Con motivo de la petición de la Asociación de Propietarios relativa a la oferta de los representantes agrarios pidiendo que se ampliara el plazo hasta el día 30 del próximo mes de noviembre, se acordó, después de oír el parecer de la Junta Central, que sólo se amplie hasta el día 15 del citado mes.

De Justicia.—Se aprobó la organización en el pueblo de Albuquerque, de una Junta integrada por representantes de la administración, propietarios y vecinos, que en el plazo de trece meses dicten una nueva ordenación administrativa y jurídica de los baldíos.

También se autoriza para la revisión y derogación en su caso de las disposiciones que la Dictadura promulgó sobre este particular.

Se concede al pueblo citado los derechos comunales sobre la montaña allí existente.

Decreto suspendiendo durante el ejercicio económico del año 1932, la elevación de las bases de población a los efectos tributarios, y aumentos de cuotas de poblaciones y pueblos agregados a diversas capitales.

En el próximo ejercicio regirán las bases del ejercicio anterior, sin alteración de ninguna clase.

Este decreto afecta principalmente a Barcelona y también a Ceuta y Melilla.

De Fomento.—Se dió cuenta de las conclusiones de la reunión celebrada para tratar del problema ferroviario y de la petición del aumento de haberes a los empleados y obreros de Ferrocarriles.

Se dió cuenta de una fórmula para llegar a esos aumentos, cuyos detalles y demás circunstancias serán examinados en el Consejo próximo.

De Gobernación.—Se aprobó un decreto con los nuevos estatutos de organización de la Cruz Roja Española.

Se crea una sección llamada de Higiene infantil.

También se crea otra sección de Ingeniería y Arquitectura sanitaria.

Idem sobre Higiene social y propaganda.

Idem sobre la creación de la Comisión permanente de Investigación.

De Economía.—Decreto dando carácter oficial a una Asociación Libre de Sevilla.

Idem sobre la remuneración que deban percibir los agentes ejecutivos de Pósitos.

Idem extendiendo a las semillas de todas clases los beneficios del préstamo agrícola concedido sobre el trigo.

EL PRESIDENTE ABANDONA EL SALON DE CONSEJOS... CONFINA EN QUE SE IMPONDRÁ EL BUEN SENTIDO EN LA CUESTION RELIGIOSA

Madrid.—A la una y media de la tarde, el presidente del Consejo abandonó el salón donde éste se había celebrado.

Dijo a los periodistas que esta tarde leería en el Congreso un proyecto de ley de escasa importancia.

Como saben ustedes—dijo—, se redujeron los créditos de la Presidencia del 10 a 15 por 100, y hay necesidad de hacer algunas compensaciones, para atender a las justas demandas del personal.

Los periodistas preguntaron al presidente sobre los asuntos tratados en la sesión del Consejo.

El presidente contestó que lo más saliente había sido, las conclusiones de la reunión para tratar de la solución del problema ferroviario y de la fórmula acordada en principio para llegar a la elevación de los haberes de los mismos, como tienen solicitado.

¿Y de política, se ha tratado en el Consejo?—preguntaron los reporteros.

No; en el Consejo no se ha tratado para nada de política, pues ésta queda para las sesiones del Congreso.

Pues los ministros han salido muy sonrientes del Consejo—objetaron los informadores.

Supongo—contestó el presidente— que la serenidad se impondrá a todos.

Sinceramente digo a ustedes que no sé cuál será el criterio de la comisión dictaminadora constitucional, ni el de de Cámara en cuestión religiosa, pero considero que por el bien de la República hay que llegar a una fórmula de transacción.

NOTICIAS DE BARCELONA... CONTINUA LA HUELGA DEL PUERTO... VA RIOS PORMENORES

Barcelona.—La huelga del puerto de Barcelona continúa en el mismo estado con tendencia a empeorar.

El paro es casi absoluto, y hoy solamente se ha trabajado en tres barcos, empleando para la descarga carretillas de manos, que todos los carros están retirados de la circulación.

Se ha celebrado una reunión de consignatarios y patronos del puerto, acordando dirigirse a la Sociedad de San Pedro, el Pescador y a la Confederación Nacional del Trabajo, dándole cuenta de que mañana 14 se trabajará en la

descarga de la madera y del algodón, porque los patronos disponen del suficiente personal obrero para ello, contando, además, con el apoyo del gobernador civil, que ha prometido solemnemente que se garantizará a todos la libertad del trabajo.

El diputado a Cortes señor Graus estuvo esta mañana visitando al señor Gobernador civil, para pedirle se levante la clausura de la oficina de un semanario comunista.

Se ha solucionado favorablemente la huelga que venían sosteniendo los obreros de la fábrica de zapatos del señor Camps.

En la calle Concepción Arenal fueron detenidos dos individuos que habían roto un candado de una tienda de tejidos, con el propósito de robar.

El fiscal ha denunciado al diario "Solidaridad Obrera", que insertaba un artículo con conceptos injuriosos para el gobernador civil de la provincia.

Con esta es la tercera vez que el fiscal denuncia en el día de hoy a "Solidaridad Obrera".

El alcalde de Barcelona, hablando con los periodistas, les ha dicho que sobre la cuestión religiosa las izquierdas que tienen mayoría en el Congreso y la izquierda catalana presentarán una nueva enmienda.

El Juzgado del Centro de Madrid se ha inhibido a favor del Juzgado de la Concepción de Barcelona, de una estafa cometida en el Banco Español de Crédito.

IMPORTANTE INCENDIO EN AVILA

Avila.—Se reciben noticias de haberse declarado un importante in-

endio en la fábrica de resinas del pueblo de Navalucendas, de la que es propietario don Tomás González. Ha quedado destruido parte del edificio y toda la maquinaria y existencias, calculándose las pérdidas en más de 250.000 pesetas.

El gobernador civil ha reunido al Comité paritario de panadería, a causa de haber anunciado los panaderos la huelga si los patronos no acceden a las peticiones de aumentos de salarios que han solicitado.

Los patronos panaderos dicen que están dispuestos a acceder al aumento de habere siempre que el gobernador les consienta a ellos aumentar en cinco céntimos el kilo de pan.

Los panaderos han dado a los patronos cuatro días de plazo para contestar antes de declararse en huelga.

Esta tarde se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, acordando una fórmula para resolver el conflicto consistente en que el aumento en el precio del pan que pretenden los patronos sea solamente de dos céntimos en kilo.

Se cree que podrá ser solucionado el conflicto antes de que llegue a estallar la huelga.

Hay un entrado al trabajo los obreros designados por el Ayuntamiento para las obras que se costean con el importe de la suscripción que se abrió en el Gobierno Civil para remediar el paro forzoso.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Toledo.—En la carretera de Burguillos Viejos a Madrid, en el kilómetro número 7, un automóvil propiedad de don Daniel Avendaño precipitóse por el puente sobre el río, cayendo abajo.

Resultaron gravemente heridos el propietario del coche ya citado y el conductor.

También resultaron con lesiones de consideración Fernando Guerrero y Lorenzo García e igualmente María Guerrero y Victoria García.

Dos hijos de ésta última, de tres y cuatro años de edad, resultaron milagrosamente ilesos.

Los heridos de más gravedad fueron trasladados urgentemente a Toledo en otro coche que pasó por la carretera, y en dicha ciudad recibieron la cura primera, ingresando en el Hospital Provincial.

DESDE LONDRES

Londres.—Esta mañana ha visitado Ghandi el Club Nacional Laborista, donde se pronunciaron vibrantes discursos.

Se trató en dicha reunión del resultado de la conferencia de la Tabla Redonda.

FUNERALES EN SUFRAGIO DE DON JAIME DE BORBON

Gijón.—Organizado por distinguidos elementos y simpatizantes del partido tradicionalista, se ha celebrado esta mañana un solemne funeral en sufragio del pretendiente don Jaime de Borbón, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Asistieron representaciones tradicionalistas de diversos pueblos de la provincia y una gran concurrencia.

Cantó la Capilla del Orfeón Asturiano.

Palencia.—Se ha celebrado una misa de "Réquiem" en la parroquia de la Virgen de Calle, por el alma de don Jaime de Borbón.

Se trata de reorganizar el Círculo Jaimista.

VIARIAS DETENCIONES

Córdoba.—En Adamuz ha sido detenido Toribio Pérez Ortega, de Villanueva de Córdoba, que en unión de dos más recorria los cortijos de aquel término, concionando a los trabajadores y excitándolos para que se unieran a los huelguistas.

La Guardia civil ha detenido también a Miguel Caballero Vacca, hermano del jefe de la Guardia municipal de Villanueva, comunista, a quien se indica como principal complicado en el movimiento.

Los agentes de Policía de la Brigada social, que se encuentran en Córdoba, han detenido a un comunista alemán que está fichado en la Dirección general, suponiéndosele complicado en estas cuestiones.

LLEGADA A BARCELONA DEL NUEVO EMBAJADOR DE VENEZUELA

Barcelona.—En el vapor correo "Juan Sebastián Elcano", ha llegado a Barcelona el doctor Juan Bautista Pérez, ex presidente de los Estados Unidos de Venezuela, nombrado recientemente embajador extraordinario y ministro plenipotenciario en España. Con él vienen su familia y el coronel del Ejército venezolano señor Pérez Luna, así como el ilustre venezolano don Sixto Tovar y familia.

Fueron cumplimentados por el cónsul general en España y el vicecónsul en Barcelona.

El doctor Juan B. Pérez, permanecerá algunos días en esta ciudad.

TEMPORAL

Almería.—El vapor "María Celina", de 3.500 toneladas, de la matrícula de Gijón, ha embarrancado, a causa del gran temporal reinante.

Como la situación era muy grave, el capitán radió pidiendo auxilio, presentándose un vapor de la Compañía Transmediterránea.

El capitán, entonces, mandó desalojar a la tripulación, formada por 32 hombres. El buque se considera perdido.

ATROPELLADO GRAVEMENTE POR UN TREN

Logroño.—Cuando efectuaba maniobras el tren de mercancías en la estación de la capital, arrolló al mozo de Vías y Obras, José Bastida Peralta, de veintiséis años, soltero, produciéndole tan graves lesiones, que ha sido necesario amputarle la pierna derecha por el tercer medio.

Fuó trasladado al Hospital.

EL PARTIDO UNION DE IRUN Y CLUB DONOSTIA

San Sebastián.—En el Stadium de Irún se celebró el partido de campeonato, suspendido ayer, entre el Unión y el Club Donostia.

Terminó con el empate a dos tantos de ambos equipos.

Otros sucesos locales

ROBO EN UN ESTABLECIMIENTO

A última hora de la tarde comparció en la Comisaría de Vigilancia Narciso Ibáñez Ruiz, dueño de la tienda de bebidas denominada "Las Palomas", situada en la plaza de la República, el cual manifestó que momentos antes se encontraba en el interior de su establecimiento, y los individuos José Guisado Cordero, Juan Arquín Gutiérrez y Eloy Morales Navarro, cuando penetraron en el establecimiento dos sujetos llamados uno de ellos Manuel Castañeda Sánchez y otro cuyo nombre ignora, pero que sus señas son rubio, afeitado, con una gorra clara. Estos dos individuos abrieron el cajón del mostrador, llevándose sesenta y cinco pesetas en plata.

El Ibáñez manifestó que él se encontraba, como antes se dice, en el interior de su establecimiento, no dándose cuenta del robo de que había sido objeto hasta que se marcharon los dos últimos citados individuos, en cuyo momento los tres primeros le dijeron que habían visto a ambos abrir el cajón del mostrador y llevárselo el dinero, cuya falta ha podido comprobar.

En la expresada Comisaría formalizóse la correspondiente denuncia.

LE PEGO AL DEPENDIENTE

En la Comisaría de Vigilancia comparció el guardia municipal número 83, Eleuterio Sánchez, presentando a Narciso Mazo Gutiérrez, encargado de la tienda de comestibles sita en la calle San Antonio Abad, 14.

Dicho individuo había causado lesiones de pronóstico reservado al dependiente de dicho establecimiento, Francisco Gímez Reyuela, de catorce años de edad.

El lesionado fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de contusiones en distintas partes del cuerpo.

Anúnciese en este periódico



Anuncie bien y venderá más.

MUNDO GRÁFICO
NUEVO MUNDO
Y CRÓNICA

Las tres revistas de más circulación, son las de más rendimiento para el anunciante

Calle: Sagasta, núm. 5
(esquina a San Pedro)
Teléfono, 2704 Apartado, 95

"El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: Moreno de Mora, número 4
Teléfono automático núm. 15-24

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA
SERVICIOS OFICIALES

Línea Cadiz-Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 16 horas.
Jueves 1 y 29 de Octubre de 1931: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 5 y 19 de Octubre de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para las Palmas Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 8 de Octubre de 1931: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 12 y 26 de Octubre de 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 15 de Octubre de 1931: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Jueves 22 de Octubre de 1931: Vapor ISLA TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los vapores ROMEU y ESCOLANO, admitirán la carga hasta las 17 horas del anterior a su anunciada salida.

Línea Canarias..Cádiz..Barcelona

Todos los lunes salida de Cádiz a Barcelona.
El 5 y 19 de Octubre 1931: Motor-nave CIUDAD DE CADIZ.
Lunes 12 y 26 de Octubre de 1931: Motor-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Servicio comercial al Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y otros.—El vapor

RIO-CABRIEL

Saldrá de Cádiz el Martes 6 de Octubre de 1931

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo y Tánger.—No se admiten pasaje para los puertos de escala.

Línea Canaria..Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 10 de Octubre de 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 24 de Octubre de 1931, el vapor ESCOLANO, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal con escalas para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz: El vapor POETA AROLAS, el 30 de Octubre de 1931.

Saldrá de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, el 17 de Octubre 1931.

Saldrá de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 31 de Octubre de 1931.

Para referencias: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. (Isaac Peral) número 25 (Isa)

TELÉFONO NÚM. 2214

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 Octubre de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 18 de Noviembre.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 Octubre de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz el 8 de Noviembre.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor BUENOS AIRES, saldrá de

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura racional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

La mejor tinta que se conoce, es

la incomparable



Establecimientos CERON
Columela, 23.—Moreno de Mora, núm. 4.—Duque de Tetuán, 15, derecha.—Cádiz

Los beneficios del Seguro de Maternidad

En un artículo anterior nos hemos referido a los fundamentos sociales y jurídicos de este importante Seguro, que se ha puesto en vigor en España el día 1.º del mes actual; y hoy, queremos continuar nuestra información, hablando de los beneficios del mismo y de las beneficiarias a quienes afecta.

Administrado por el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras, se implanta el Seguro Maternal, con beneficios de verdadera importancia, cuyo valor positivo ha de manifestarse cuando entre en pleno vigor y comience las afiliadas a participar de sus ventajas.

Toda afiliada a este seguro, tendrá, por ahora, los siguientes derechos, con arreglo a bases y condiciones que reglamentariamente se determinan:

1.º Asistencia gratuita de matrona, médico y farmacia.

La comadrona asistirá a la asegurada en los partos normales, incluyéndose en esta asistencia la aplicación gratuita de inyecciones y demás servicios que el médico le encomiende. El médico atenderá al reconocimiento de la asegurada, durante la gestación, la asistirá en los partos anormales; en las incidencias patológicas que diere lugar la gestación; en las incidencias patológicas que sufriera la madre y el hijo, durante las seis semanas de descanso obligatorio; después del parto, asesorará y aconsejará, siempre que lo crea conveniente o necesario, para conservar la vida y la salud de la madre y del hijo; y cuando lo permita el Fondo de Indemnizaciones especiales, asistirá al hijo en las enfermedades que persistieran, pasadas las seis semanas del parto, hasta los seis meses, realizando las operaciones quirúrgicas que haya necesidad de practicar a la madre, por enfermedades derivadas del parto. El farmacéutico facilitará el material de asistencia que suele emplearse como necesario y de previsión razonable en los partos, que prescriba el médico al asistir a la beneficiaria, y practicará los análisis corrientes.

Para hacer efectivos estos derechos, es preciso: Que la asegurada haya sido reconocida yasegurada por el facultativo, al sentirse en cinta, o por lo menos, dentro de los dos meses anteriores al parto. Haber pagado la cuota o cuotas correspondientes al trimestre o trimestres en que hubiera trabajado. No trabajar en los días de descanso reglamentario, que son seis semanas después del parto.

2.º Indemnización por descanso. Durante el reposo legal, anterior y posterior al alumbramiento, la asegurada percibirá una indemnización de quince pesetas por cada cuota trimestral del Seguro de Maternidad que se haya satisfecho en su cuenta, dentro de los tres años anteriores a su primera semana de reposo. En el período de transición de los primeros años de vigencia del Seguro, el Estado contribuye para cada asegurada en la que se cumplan las condiciones legales, con noventa pesetas.

3.º La obrera-asegurada tendrá derecho a utilizar gratuitamente de las obras de protección a la maternidad y a la infancia, como dispensarios, maternologías, escuelas de puericultura, comedores para madres lactantes, asilos de convalescientes de parto, sanatorios, guarderías infantiles y obras análogas que se vayan creando. Así se vea que la madre tenga que dar a luz en habitaciones inmundas, sin aire, desprovistas de todo cuidado, en las que el parto de la madre proletaria es algo temerario para ella y para sus hijos.

La asegurada que lacte, tendrá derecho a un subsidio de latancia de cinco pesetas por semana y por hijo, cuya percepción será, por ahora, de diez pesetas.

La ley prevé las indemnizaciones especiales, cuando el fondo que se crea al efecto, permita el prestarlas.

Hasta aquí, en líneas generales, los beneficios que proporcionará a las madres obreras el nuevo Seguro, nutrido a expensas de los fondos que se constituye con la cotización obligatoria por parte de patronos y asalariadas, y por las aportaciones del Estado.

A las obreras debemos llamar la atención sobre el alcance de los derechos que el nuevo Seguro les concede.

Todas deben tomar una participación intensa, activa, en que sea cumplida con escrupulosa lealtad, desde el primer día.

La obrera casada debe pensar que puede ser participe inmediata del Seguro. La soltera debe meditar que pronto puede recibir su beneficio y que éste, en lo que afecta a las indemnizaciones, se eleva a medida que es mayor el valor de las cotizaciones.

Los millones de trabajadoras que desarrollan en Andalucía sus actividades profesionales, han de convertirse en propagadoras y divulgadoras del Seguro que tan directamente les afecta.

Ellas, por el hecho de ser sus beneficiarias, tienen que ser las que cuiden con máximo interés de su cumplimiento, desde la fecha de su implantación.

C. S. S.

PATATAS

Directamente al consumidor, y portes pagados, P. U. facturará el reputado riñón malagueño, a pts. 25 los 100 kilos, sobre estación Cádiz, o cualquier otro punto ferroviario. Pago anticipado. Pablo Andersen, calle Capuchinos, núm. 28.—MALAGA

José J. de la Cuesta
Rayos X trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Vedador), 13, de 1 a 3

OFICINAS PUBLICAS

Gobierno Civil (Casa Aduana): de 9 a 14.
Inspección Provincial de Sanidad (Casa Aduana): de 9 a 14.
Delegación de Hacienda (Casa Aduana): de 9 a 14.

Aduana (Casa Aduana): de 9 a 14.
Aduana (Muelle): de 9 a 12 y de 14'30 a 17'30.
Comisaría Puerto (Recaudación): de 9 a 11 y de 13 a 17.

Catastro Urbano (Fernando G. de Arboleya, 1): de 9 a 14.
Catastro Rústico (Fernando G. de Arboleya, 27): de 9 a 14.

Recaudación de Contribuciones (Alameda, 12): de 10 a 14 y de 16 a 20.
Comandancia de Carabineros (San Rafael, 2): de 9 a 14.
Diputación Provincial (Casa Aduana): de 9 a 14.

Ayuntamiento (Plaza de la República): de 9 a 14.
Jefatura de Obras Públicas (Zaragoza, 7): de 10 a 14.
Jefatura de Montes (San José 8, 3.º): de 9 a 14.

Inspección de automóviles y Jefatura industrial (A. López, 2): de 10 a 12 y de 14'30 a 17.
Inspección de Emigración (Casa Aduana): de 9 a 14.
Facultad de Medicina (P. Falla): de 11 a 12.

Instituto de Segunda Enseñanza (Riego, 23): de 11 a 13.
Escuela de Comercio (R. de la Viesca, 3): de 12'30 a 14'30.
Escuela Náutica (Barrocal, 3): de 16 a 18.

Escuela de Trabajo (Vargas Ponce, 1): de 16 a 19.
Escuela Normal de Maestros (Manuel Rancés, 14): de 11 a 12.
Escuela Normal de Maestras (Columela, 37): de 11 a 13.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza (R. Viesca, 6): de 9 a 14.
Gobierno Militar: de 10 a 14.
Comandancia de Marina: Oficinas, de 9 a 14; despacho de buques de sol a sol.

Audiencia: de 10 a 14.
Juzgados Municipales (San Francisco, 9): de 11 a 14 y de 16 a 18.
Contaduría Catedral: de 9 a 11.
Obispado: de 11 a 13.
Provisorato (San Francisco, 11): de 10 a 13.

Estadística (D. Tetuán, 25): de 9 a 14.

CORREOS

Horas de servicio de imposiciones, de 9 a 11.
Reintegros, de 11 a 12, los días laborables.
Días festivos, imposiciones: de 9 a 10.
Reintegros de 10 a 11.
Giro Postal, imposiciones: de 9 a 12.
Pagos: de 10 a 14.
Días festivos de 9 a 11.
Los domingos no hay servicio.
Los servicios del Retiro Obrero, se realizarán:

Recogida de impresos: de 8 a 19.
Horas de lista: de 9 a 17.
Horas de Certificados: de 9 a 11 y de 14 a 15.

Cartería de 4'30 a 5'30.
Los domingos y días festivos: de 9 a 11 y de 14 a 14'30.
El servicio del Retiro Obrero se realizará conjuntamente con las imposiciones de la Caja Postal.

TELEGRAFOS

Central (Alameda de Apodaca, 20): Servicio permanente.
Giros: Imposiciones y pagos de 8 a 21.

Servicio de abono de telegramas por teléfono de 8 a 21.
Sucursal, Palacio de Comunicaciones (Plaza de Guerra Jimenez) (Planta baja, Ventanillas de la izquierda).
Servicio de admisión de toda clase de telegramas: de 8 a 24.

SANIDAD MARITIMA

Todos los días laborables.
Admisión de buques y reconocimiento de pasaje: de 9 a 13.
Servicios de Oficinas: de 9 a 13 y de 15 a 16.

Despacho de buques: de 9 a 13.
Asistencia de heridos y enfermos, vacunaciones: de 11 a 13.
Reconocimiento de sustancias alimenticias: de 10 a 13.
Laboratorio: de 15 a 16.
Reconocimiento de tripulaciones: de 12 a 13.

ESTACION FERROCARRIL

Imposiciones y pagos de giros: de 8 a 21.
El despacho de equipajes, inmediatamente después de la llegada de viajeros.

En la consigna pueden dejarse depositados equipajes a la llegada de los trenes para retirarlos a partir de una hora antes de la salida de los trenes, abonando 0'10 por bulto y día.

En esta oficina se puede hacer el seguro de equipajes mediante el abono de la prima correspondiente.

OFICINAS CONSULARES

Liberia.—Sagasta, 29.
Panamá.—Sagasta, 29.
Suecia.—Buenos Aires, 4.
Dinamarca.—Buenos Aires, 4.
Cuba.—Sagasta, 33.
Grecia.—R. de la Viesca, 1.
Ecuador.—Duque de Tetuán, 20.
Noruega.—Fermín Salvochea, 4.
Perú.—Ahumada, 5.
Finlandia.—I. Peral, 29.
Guatemala.—Benjumeda, 6.
Inglaterra.—Isaac Peral, 17.
Haití.—Rafael de la Viesca, 1.
Paraguay.—Rubio y Díaz, 1.
Italia.—Argüelles, 6.
República Dominicana.—Benjumeda, 6.
Honduras.—D. de Tetuán, 35.
Países Bajos.—Fermín Salvochea, 4.
Costa-Rica.—Alameda, 17 y 18.
Uruguay.—Ahumada, 1.
Billetes kilométricos: de 8 a 13.
Pequeña y gran velocidad: de 8 a 12 y de 14 a 18.
Portugal.—Adriano, 60.
EE. UU. de Brasil.—Zaragoza, 5.

Argentina.—Vea-Murguía, 40. Horas de oficina de 11 a 13 y de 15 a 17.
Bélgica.—Isaac Peral, 29.
Alemania.—Isaac Peral, 9.
EE. UU. de México.—F. G. de Arboleya, 27.
Nicaragua.—San Miguel, 8.
EE. UU. de Venezuela.—Buenos Aires, 3.
Bolivia.—Antonio López, 16.
Chile.—S. Moret, 1.
Colombia.—Isaac Peral 14 y 15.
El Salvador.—Antonio López, 3.
Uruguay.—San Pedro, 22.
Honduras, vice cónsul.—Duque de la Victoria, 7.
EE. UU. do Brasil, vicecónsul 1.º.—Zaragoza, 5.
EE. UU. do Brasil, vicecónsul 2.º.—Zaragoza, 5.

Argentina.—Canciller, Vea Murguía, 40.
Estonia.—B. Diego de Cádiz, 16.

LOS QUINCE SABADOS en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz. Se ha puesto a la venta en Establecimientos Cerón Columela, 23, Duque de Tetuán, n.º 15 y Obispo Calvo y Valero, 4. PRECIO: 75 CENTIMOS

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado Ungüento Mágico desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas.—Por Correos, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Dr. GILARDON

Médico-Quirúrgico, Consulta de 2 a 4 Isabel la Católica, 2

En sitio céntrico se traspasa buen local con estantería de cristales y mostrador

Razón: José Gómez.—Moreno de Mora, núm. 4.—Cádiz

Horarios de trenes, vapores y autobuses

SERVICIO DE TRENES

La hora de llegada de los trenes son las siguientes:

Corto de Jerez: A las nueve y treinta.
Mensajero de Sevilla: A las once y cuarenta y cinco.
Expres: A las doce y cincuenta.
Corto de Jerez: A las catorce y veinte.
Omnibus: A las diez y nueve y treinta.
Correo: A las veintidós.
Salidas:
Correo: A las siete.
Omnibus para Sevilla: A las ocho y cuarenta y cinco.
Corto de Jerez: A las once.
Mensajero: A las trece y treinta.
Expres: A las diez y siete y cincuenta.
Corto a Jerez: A las veinte y diez.

SERVICIO DE VAPORES CADIZ-PUERTO STA. MARIA

Salidas del Puerto: Nueve de la mañana, una de la tarde, cuatro ídem y seis ídem.
Salidas de Cádiz: Once de la mañana, dos de la tarde, cinco ídem y siete ídem.

CADIZ-PUERTO REAL

Salida de Puerto Real a las ocho de la mañana y una y treinta de la tarde.
Llegada a Cádiz a las 12 del día, salida a las tres y treinta.
AUTOBUSES PARA ALGECIRAS

Sale de Cádiz a las 8 de la mañana y llega a las 6 menos veinte.
TRANSPORTES GENERALES

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7,45.
Llegada a Algeciras, a las 11,40.
Llegada a La Línea, a las 12,35.
Salida de La Línea, a las 12,50.
Salida de Algeciras, a las 13,45.
Llegada a Cádiz, a las 17,40.

FABRICA DE PAN de CRISTÓBAL GARCIA

El pan que provee esta casa es de superior calidad: Teléfono

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. - CADIZ.